



Licencia Ambiental para la actividad de OBRADOR DE PASTELERÍA, situada en C/ VÍCTIMAS DEL TERRORISMO, 18 de esta Ciudad, expediente nº 198/2010.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el artículo 271 de la Ley 11/2003, de 8 de abril, de Prevención Ambiental de Castilla y León, para que quienes se consideren afectados de algún modo por la actividad que se pretende establecer, puedan hacer por escrito en el Registro General del Ayuntamiento, las observaciones pertinentes en el plazo de VEINTE DÍAS a contar desde el día siguiente al de la inserción del presente Edicto en el Boletín Oficial de la Provincia.

Ávila, 2 de diciembre de 2010.

El Tte. Alcalde Delegado de Medio Ambiente, Urbanismo y Patrimonio Histórico, *Luis Alberto Plaza Martín*.

Número 4.547/10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de diciembre de 2010, se ha realizado la siguiente adjudicación:

1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. (Contratación)
- Número de expediente: 57/2010.
- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.avila.es

2º.- OBJETO DEL CONTRATO.

- Tipo de contrato: Enajenación.
- Descripción del Objeto: ENAJENACIÓN DE LOS BIENES MUNICIPALES DE NATURALEZA PATRIMONIAL (PATRIMONIO MUNICIPAL DEL SUELO) IDENTIFICADOS GENÉRICAMENTE COMO PLAZAS DE

APARCAMIENTO SITAS EN EL SECTOR SSUNC 8-2, -RENFE".

c) Medio de publicación anuncio licitación: Boletín Oficial de la Provincia número 197.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 13 de octubre de 2010.

3º.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

- Tramitación: Ordinaria.
- Procedimiento: Procedimiento abierto considerando varios criterios.

4º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Tipo licitación: 14.500 € más I.V.A./plaza.

5º.- ADJUDICACIÓN

- Fecha: 3 de diciembre de 2010
- Contratista: Varios adjudicatarios según acta del sorteo efectuado correspondiendo a las plazas de aparcamiento identificadas de la 1 a la 24 de la planta primera, excepto las 8, 9, 10 y 11.
- Importe adjudicación: 14.500 € más I.V.A./plaza.

Ávila, 7 de diciembre de 2010.

El Alcalde, *Miguel Ángel García Nieto*.

Número 4.548/10

EXCMO. AYUNTAMIENTO DE ÁVILA

ANUNCIO

De conformidad con lo establecido en el art. 138 de la Ley 30/2007, de 30 de octubre, de Contratos del Sector Público, se hace público que por Acuerdo de la Junta de Gobierno Local de fecha 3 de diciembre de 2010, se ha realizado la siguiente adjudicación:

1º.- ENTIDAD ADJUDICADORA.

- Organismo: Excmo. Ayuntamiento de Ávila.
- Dependencia que tramita el expediente: Secretaría Gral. (Contratación)
- Número de expediente: 56/2010.
- Dirección de Internet del perfil del contratante: www.avila.es

**2º.- OBJETO DEL CONTRATO.**

a) Tipo de contrato: Suministro.

b) Descripción del Objeto: SUMINISTRO MEDIANTE ARRENDAMIENTO DE 5 VEHÍCULOS PATRULLA (3 con mampara y 2 sin ella) DE LOS DENOMINADOS MONOVOLUMEN CON DESTINO AL SERVICIO DE LA POLICÍA LOCAL INCLUYENDO SU MANTENIMIENTO.

c) Medio de publicación anuncio licitación: Boletín Oficial de la Provincia número 198.

d) Fecha de publicación del anuncio de licitación: 14 de octubre de 2010.

3º.- TRAMITACIÓN, PROCEDIMIENTO Y FORMA DE ADJUDICACIÓN.

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Abierto.

c) Forma: Oferta económicamente más ventajosa considerando varios criterios.

4º.- PRESUPUESTO BASE DE LICITACIÓN.

Tipo licitación: 5.990 €/mes, IVA incluido sobre aquellos conceptos en los que se tenga que repercutir el mencionado impuesto.

5º.- ADJUDICACIÓN

a) Fecha: 3 de diciembre de 2010

b) Contratista: ING CAR LEASE ESPAÑA S.A.

c) Importe adjudicación: 5.876,32 €/mes, IVA incluido sobre aquellos conceptos en los que se tenga que repercutir el mencionado impuesto.

Ávila, 7 de diciembre de 2010.

El Alcalde, *Miguel Ángel García Nieto*.

Número 4.571/10

AYUNTAMIENTO DE EL MIRÓN**ANUNCIO**

En cumplimiento de lo dispuesto en el art. 169.3 del Real Decreto Legislativo 212004, de 5 de Marzo, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley

Reguladora de las Haciendas Locales, se hace público el Presupuesto General definitivo de este Ayuntamiento para el Ejercicio de 2.010, conforme al siguiente

RESUMEN POR CAPÍTULOS**INGRESOS**

Capítulos

A). OPERACIONES CORRIENTES.

1 Impuestos directos	32.500
2 Impuestos indirectos	200
3 Tasas y otros ingresos	33.500
4 Transferencias corrientes	46.000
5 Ingresos patrimoniales	1.700

B). OPERACIONES DE CAPITAL:

7 Transferencias de Capital	46.000
-----------------------------	--------

TOTAL INGRESOS 159.900

GASTOS

Capítulos

A). OPERACIONES CORRIENTES:

1 Gastos de personal	40.500
2 Gastos de bienes corrientes y servicios	39.200
3 Gastos Financieros	200
4 Transferencias Corrientes	13.100

B). OPERACIONES DE CAPITAL:

6 Inversiones reales	60.500
9 Pasivos Financieros	6.400

TOTAL GASTOS 159.900

De conformidad con lo dispuesto en el art. 127 del R.D. Legislativo 781186, de 18 de Abril, asimismo se publica, la plantilla de personal de este Ayuntamiento. Personal funcionario:

Con Habilitación Estatal: 1 Secretario-Interventor. (Agrupada).

Contra la aprobación definitiva del Presupuesto, podrá interponerse recurso contencioso administrativo ante el Tribunal correspondiente de la Comunidad Autónoma, en el plazo de dos meses, a contar desde el día siguiente al de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Provincia.

El Mirón, 10 de diciembre de 2010.

La Alcaldesa, *llegible*